EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.221 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Sábado 19 de marzo de 1904

✝

EL SEÑOR

Don Federico Gómez Galán

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE MARZO DE 1904

Á LOS 61 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Tomasa Fernández; su hermana doña Emilia G. Galán; primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy sábado, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Martín, número 27, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará hoy, á las siete y media, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 19 de marzo de 1904.

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

Quién es el culpab'e

En la prensa liberal uno y otro día se viene hablando de las arrogancias de Maura y de sus desplantes ante las peticiones de senadores y diputados: se le censura por el tono grandilocuente que emplea al contestar á sus adversarios, por el desdén con que en ocasiones los trata, por la ironía con que los fustiga en sus discursos, en los que adopta actitudes de Júpiter Olímpico.

Y tanto más molesta esa conducta á quienes la censuran y critican, cuanto es un hecho innegable que la situación del actual Gobierno es de todo punto precaria, carece de base y aun de programa propio, no tiene suficiente apoyo en la mayoría parlamentaria y arrastra una existencia lánguida, muy en contraposición con la que se necesita para seguir el iniciado movimiento de reconstitución del país.

Mas es preciso reconocer que tales censuras son en extremo gratuitas y á nada conducen: el señor Maura se sostiene en el poder porque no hay quien le reemplace con más probabilidades de buen resultado: el partido conservador ha perdido crédito, prestigio y hasta jefe, pues renunció á serlo el señor Silvela y se disputan la herencia de éste los señores Maura y Villaverde: en tales circunstancias debiera sucederle la agrupación liberal si estuviera en condiciones de ser Gobierno, si su advenimiento significase una mejora, un avance, un progreso para la nación.

Pero no es así: un cambio de partido no traería ventaja alguna, y en cambio produciría el trastorno de nuevas elecciones generales. ¿De quiénes es, pues, la culpa de que el señor Maura muestre arrogancias y desdenes, sino de aquellos que viven desunidos por no poner acordes sus ambiciones personales?

El señor Maura conoce exactamente la situación, y sabe que es difícil por ahora ser reemplazado, y por eso es arrogante y sigue la conducta que le censuran, censuras que huelgan cuando tan fácilmente sería reducir aquella olímpica majestad á mansedumbre y aquellas displicencias á cortesanía, que ni una ni otra existieran si llamase á las puertas de la presidencia, subiendo la escala del poder un partido fuerte, unido, compacto, capaz de hacer algo provechoso, algo útil, inmediato y sin demora en beneficio del país.

En el álbum de la señora Sara Neuhaus de Ledgard

Por lo buena y hermosa
coronaste tu frente de azahares.
Debes ser tan dichosa
como la tierna esposa
del divino Cantar de los Cantares.

¡Sé feliz! Que tu dicha no termine
y vivas de manera
que ese rayo de sol siempre ilumine
una eterna y florida primavera.

Rubén Darío.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18 - 14'30.

Enfermo

Dicen del Ferrol que se encuentra enfermo de algún cuidado el intendente señor Saralegui.

Pruebas navales

De la misma procedencia comunica otro despacho que las pruebas de máquinas del cañonero *Don Alvaro de Bazán* han tenido éxito excelente.

El "Cisneros"

Dicen también del Ferrol que á fines de esta semana se espera fondeará el crucero *Cardenal Cisneros*.

Protesta contra las minorías

Despachos de Zaragoza participan que los industriales aragoneses han elevado al Gobierno una protesta por la obstrucción de las minorías parlamentarias al proyecto de ley sobre los carbones minerales.

Los alemanes en Vigo

Dicen de Vigo que se sabe que el Emperador Guillermo ha marchado muy complacido de aquella población.

Sin embargo, se atribuye á los alemanes el dicho de que los muelles son insuficientes y la población poco limpia.

Creen los alemanes que dentro de poco se convertirá Vigo en un puerto importantísimo, y han ofrecido que su escuadra visitará aquellas aguas con la misma frecuencia que la de los ingleses.

RICARDO.

DESDE TORRELAVEGA

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y amigo: Resuelto ya asunto de tanta importancia para la región y especialmente para esta comarca, cual el de la producción de remolacha señalada por el Trust como necesaria para el funcionamiento de su fábrica en esta, surge hoy otro asunto de igual índole y de tan vital importancia con motivo de los proyectos de la empresa generalmente denominada «Compañía Alemana».

Autorizados informes me permiten asegurar que dicha empresa, desistiendo de su primer propósito de establecerse en Cabezón de la Sal—en vista de las pocas facilidades que en aquella ha encontrado—intenta ahora construir sus fábricas y dependencias en los terrenos comprendidos entre la carretera de Santillana y la estación de Requejada, limitados por el Besaya y la línea del ferrocarril Cantábrico. En junto, unas setenta hectáreas, próximamente.

Se trata de la creación de un Gran centro industrial que habrá de reportar incalculables beneficios. Hasta ahora la empresa no ha creído llegado el momento de hacer público la clase de explotación que se propone realizar, pero ha dejado entender la importancia de su desarrollo con la declaración de que le será preciso el empleo diario de un millar de obreros.

Propónese ejecutar rápidamente sus planes de establecimiento y ya en estos días ha comenzado á contratar provisionalmente con los dueños de los terrenos, á fin de conocer la actitud en que éstos se colocan y de la cual depende exclusivamente toda resolución. Si aquellos propietarios, poniendo la mira en el interés general, se avienen á justipreciar razonablemente sus terrenos, la idea será un hecho en breve, porque la empresa está dispuesta á indemnizarles cumplidamente, así como también á trasladar su industria á otra comarca si en ésta no encuentran las facilidades que el interés de todos demanda que se les presten.

Aquí es unánime la opinión de que hay que contribuir por todos los medios á facilitar la realización de proyectos tan beneficiosos, opinión á la que ha respondido el Ayuntamiento comisionando á su presidente señor Alcalde Herrero y á los concejales señores Velarde, Blanco y Rodríguez Piró, para que ofrezcan á la empresa su cooperación en todas aquellas gestiones en que pueda ser de utilidad.

Se sabe también de propietarios que, como don José Carral, están animados de las mejores intenciones y es de creer que los demás imitarán tan plausible ejemplo, pues no puede ocultárseles cuán grave reponsabilidad moral sería la suya—como les dice la *Producción Montañesa* en su último número—si pudiendo, sin quebranto de sus intereses particulares, facilitar la realización de una iniciativa que tantos beneficios ha de reportar á sus convecinos, la entorpece y esteriliza por atender insensatamente á los dictados de un inmoderado deseo de lucro.

De esperar es que el buen sentido se imponga y triunfe, convirtiendo en hermosa realidad la promesa de esta nueva fuente de riqueza, que habrá de dar vigoroso impulso á la vida de esta ciudad y de los pueblos de Barreda y Requejada y hacer sentir su provechosa influencia en toda la provincia.

El Corresponsal.

Torrelavega 17 de marzo de 1904.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

Explosión en una iglesia

Despachos de San Petersburgo dicen que en la capilla de San Alejandro ha habido una explosión.

Créese que se trata de un petardo.

Caída de un ginete

Noticias de Turín comunican que el duque de Aosta se cayó del caballo, lastimándose una pierna.

Alemania y España

Publica el periódico *La Libertad*, de París, un telegrama de su corresponsal en España, diciendo que en la entrevista del Emperador Guillermo y don Alfonso XIII se trató de la cuestión de Marruecos.

RICARDO.

¡LA PEPITORIA!

A mí.

Pepe, ¡cuántos desengaños
hay de ilusiones en pos,
produciendo al alma daños,
en tus sesenta y un años...!
(No es mucho descontar dos.

—

Como de tí no me alejo,
que suelo oír certifico,
no sin dejarme perplejo,
á unos:—¡Está ya muy viejo!
y á otros:—¡Si parece un chico!

—

Aconsejarte conviene
á mi cariño este día
del que adoptó al sacro nene,
que ni una opinión te apene
ni la otra opinión te engría!

—

¿Sientes ser viejo? Al revés;
yo por mi parte pretendo,
pero con mucho interés,
que sigas envejeciendo
hasta el año ochenta y tres!

—

Que los males no te acechen,
que el vivir te sea grato,
que amantes brazos te estrechen
y, en fin, hoy, que te aprovechen
el flan... ¡y el bicarbonato!

Don José María de Pereda

Honor y gloria de la tierra cántabra,
prócer ilustre de las patrias letras,
águila que á los cielos se remonta,
¡yo te saludo!

—

Sin menoscabo alguno del respeto,
á tan alto varón tutear oso.
¡No pecan los que pecan que en los sáficos
tutean á los Dioses!

—

Hoy es tu santo, montañés insigne,
gala y orgullo de la patria chica...
¡Que conmemores con salud completa
cien días de San Pepe!

José Muro

Ya de nosotros lejos
están aquellos días
en que éramos dos pollos
con muchas energías.
Cada cual por su lado
buscando su sendero,
tú llegaste á ministro
y yo á *pacotillero*.
Tan enorme distancia
de tu esfera á mi esfera,
nunca ha debilitado
nuestra amistad sincera.
Felicitarte debo
como á mí afán se ajusta,
y ¡viva... lo que sabes
que á Maura no le gusta!

Don José María Martínez

Ya tres generaciones nada menos
le rodean á usté,
de modo que es usté tan Patriarca
ó más que San José.
Le felicito á usted sinceramente,
anhelando además
que en torno de usted vea tres ó cuatro
generaciones más!

Don José María Quintanilla

("Pedro Sánchez")

Este Pepe á sí mismo
se puso Pedro
como si no quisiera
ser de los nuestros,
mas le obligan los cánones
á ser *Josefo*,
y que quiera ó no quiera
tiene que serlo.
Entre las bienandanzas
que le deseo
una es que *La Montalvez*
tenga buen éxito.

Pepe Rodao

¿Pueden caber en un saco
estrecho y de poco fondo
diez quintales de tabaco?
—¡No puede ser, me respondo!
¿Pues por qué causa especial
caben—piensa mi magín—
tantas arrobas de sal
en cuerpo tan chiquitín?
Esto digo de Rodao,
á quien la rima no agobia;
ese escritor tan *salao*
orgullo y prez de Segovia.
Merecería unos trepes
la omisión, dados con saña,
porque es uno de los Pepes
más distingidos de España.
Y pues se llama José
este ilustre periodista
tome en mi nombre café
¡y gire á tres meses vista!

Don José Vázquez

¡No me olvido de usté, don Joselito!
¡Digno sería de la represalia!
De todo corazón le felicito.
¡Mi afectuoso recuerdo á doña Amalia!
Si en la comida toma usted helado,
mándeme usté un sorbete facturado!

* * *

CORO DE PEPES

No porque no merezcan sus personas
aparecer en la primera fila,
sino por abreviar la lista ésta,
que de otro modo no se acabaría,
felicito á ***Piñal***, el exalcalde,
persona meritísima;
á ***Viesca***, que ya poco caciquea
y por éso es mayor mi simpatía;
á don ***José Abascal***, maestro insigne
de literatos y de periodistas;
á ***José Vierna***, médico notable,
á ***González Trevilla***,
cuya ausencia no impide mi recuerdo
en tan solemne día;
García del Moral, que justa fama
de médico conquista
por su gran propaganda de la Higiene
y contra la bebida;
á don ***José Escalante***, catedrático
que por su ciencia entre los sabios brilla;
á ***Almiñacoff*** por su nariz famoso;
al picador ***"Badila"***,
que dicen por ahí los empresarios
«que si pica ó no pica. ¡Pues sí pica!»
Y, por último, á todos los *Josefos*
y á todos los Pepitos y Pepitas
que hayan visto la luz en esta España,
sea cualquiera su opinión política!

A las costureras

También ¡oh costureras!
os felicito,
lo mismo á mis tocayas
que á las demás,
pues yo que por vosotras
me *despepito*,
deseo que con velas
no cosáis más.

—

Como es San José el santo
precisamente
que no deja con vida
ningún quinqué,
solo por eso á gala
tengo realmente
el ser tocayo humilde
de San José!

—

Mas vosotras, ya libres
de los *desvelos*,
la gratitud debida
jamás sentís.
¡No premiáis mis afanes
ó mis anhelos,
ni con una corbata
de percal gris!

DE LA "GACETA"

En real orden fecha 16 que publica el ministro de Gobernación resolviendo una consulta del señor Alcalde de Valencia se declara con carácter general que los Alcaldes carecen de atribuciones para nombrar con carácter de interinos á los empleados que no sean agentes de vigilancia municipal ni jornaleros que trabajen en obras ó servicios municipales que se realicen por la Administración.

* * *

En otra real orden fecha 12 se resuelve según informe del consejo de Estado, que las juntas administrativas de los pueblos á que se refiere el artículo 90 de la ley municipal tienen capacidad para pedir autorización á las Diputaciones provinciales para litigar demandando derechos de los pueblos.

Esta real orden está en contradicción con otra de fecha 11 de febrero que dispone lo contrario; así se legisla en España.

* * *

El cónsul de España en Londres participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español José García, natural de Santander, marinero, muerto á bordo de un buque inglés, dejando algunos bienes.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—14'30.

La obstrucción de las minorías

El Presidente del Consejo ha estado en Palacio esta mañana celebrando una detenida conferencia con la Reina.

El señor Maura no fue después á su despacho oficial y, por consiguiente, como no recibió á los periodistas, ignorábase lo tratado en la entrevista.

Sábese, sin embargo, que se propone el señor Maura reunir esta tarde, antes de que empiece la sesión, á los jefes de las minorías para tratar de la necesidad y conveniencia de que cese la obstrucción de las oposiciones, á fin de que pueda aprobarse cuanto antes el proyecto relativo á la supresión del impuesto sobre los carbones minerales, asunto que estima el Gobierno de verdadero interés para el país.

Restos gloriosos

A las once y veinte de esta mañana han llegado á Madrid los restos del comandante Las Morenas y soldados á sus órdenes muertos heroicamente en Baler.

En la estación estaban el ministro de la Guerra, Gobernador civil, Alcalde, Capitán general, clero con cruz alzada, individuos de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid, muy pocas personas del elemento civil (hasta el punto de que el hecho es muy comentado), cuerpo de Milicianos, generales Azcárraga, Blanco y otros.

Al abrirse el furgón donde venían las urnas con los restos, se dijo un «Responso» por el Obispo de Sion.

Soldados de artillería bajaron primero del furgón la urna que contenía los restos del comandante Las Morenas, y después otra que encerraba los de los demás héroes.

Al ponerse en marcha la comitiva, las fuerzas que indiqué ayer tributaron los honores de ordenanza.

Presidía el duelo don Enrique Las Morenas, hijo del bizarro comandante muerto en Baler, generales Azcárraga y Linares, coronel Sanchiz, Luque, Suárez Inclán, Alcalde de Madrid y el Obispo de Sion.

Representando al Rey iba el general Fernández Blanco, por la Reina el marqués de Hoyos y el señor Cerdeño en nombre de los príncipes de Asturias.

La comitiva desfiló por el Prado, donde se agolpaba un gentío inmenso.

El duelo se despidió en Pardiñas, desde donde continuaron algunos generales, jefes y oficiales hasta el cementerio del Este, en el que se cantó otro *Responso*.

El acto ha resultado muy frío por parte del elemento civil, cuya conducta se censura.

RICARDO.

PARA LA JUSTICIA

Estado insostenible

Un incidente, un motivo de escándalo que no hemos de entrar ahora á analizar, entre otras razones porque repugnan tales materias á publicaciones como EL CANTÁBRICO, tiene á la población de Santander en un estado verdaderamente insostenible, de vergonzoso entredicho y desprestigio no redimido para un funcionario de bastante categoría, dependiente de la autoridad gubernativa, que tiene la misión de garantizar la seguridad y la hacienda de los vecinos.

Se ha lanzado al público acusaciones gravísimas contra dicha personalidad; ha intervenido la Justicia, ante la cual se asegura que han sido sostenidas las mismas acusaciones publicadas; han pasado ocho días, *ocho días*, desde la acusación y ni se ha procedido contra el acusado ni contra el acusador, siendo evidente que, después de lo publicado, uno ú otro tienen que responder ante la sociedad y sus leyes de uno ó varios delitos.

Si el funcionario gravísimamente denunciado es inocente ¿cómo se consiente el escándalo de que permanezca su honra en entredicho y su prestigio de autoridad pisoteado hasta en el último tugurio?

Si los cargos resultaran ciertos, ¿cómo y en qué país puede consentirse que la vindicta pública no tenga ya la debida satisfacción, sea quien sea quien formule la denuncia?

Es más, por un pretexto ridículo, los acusados han realizado la detención del acusador, cosa que muestra aún más la falta de criterio de sus superiores, y agrava sobremanera el conflicto y contribuye á ahondar las dudas. ¿Es esto sostenible?

La justicia tiene que proceder inmediatamente á aclarar este asunto, so pena de dejar á la población siguiendo á ciegas un terrible camino de escepticismos y de escándalos que puede acarrear peores males.

Hay funcionarios venales gravemente culpables ó hay calumniadores de oficio capaces de todo. ¿Qué hace la autoridad?

Esto es lo que se preguntaba ayer la opinión pública.

Esperando que se la dé la satisfacción debida no decimos por hoy una palabra más.

POR LOS NÁUFRAGOS

Continuación de la suscripción á favor de las familias de los náufragos de la lancha *Joven Clara*, de Santoña, zozobrada y perdida con toda su gente en aguas de San Vicente de la Barquera:

	Pesetas.
Suma anterior.....	389 00
Un marinero.....	1
Ramona Ajo.....	1
Un suscriptor.....	2
F. A.....	10
J. B. H	25
Rosario de Acuña.....	2
Un colindrés.....	5
N. C.....	5
Los niños Cayetano, Pilar, Casilda y Manolín Ramos.....	4
Don Vicente Valero (viajante de comercio de la importante casa M. Miro, de Barcelona, con una expresiva carta de deseos de que fructifique esta suscripción).....	5
Total.....	449 00

(Continúa abierta la suscripción)

* * *

Ayer estuvo á honrar la Redacción de EL CANTÁBRICO con su visita una comisión de la villa de Santoña, compuesta del Alcalde en propiedad señor Fragua, del teniente alcalde señor Palma y del señor cura párroco, los cuales venían en nombre de la población santoñesa á dar las gracias á este periódico por la suscripción abierta en favor de los náufragos.

A la vez nos manifestaron que habían visitado al Alcalde de esta ciudad señor Martínez para interesarle en la obra benéfica que á favor de las viudas y huérfanos se realiza, y que habían sido muy bien recibidos, obteniendo la promesa de que organizaría una comisión local, dividida en subcomisiones, que recogiesen á domicilio donativos para las familias de los náufragos de Santoña.

De la provincia

Subasta

Se ha recibido en este Gobierno civil una orden de la Dirección general de Obras públicas, señalando para el día 16 de abril la subasta del trozo primero de la carretera de Cabuérniga á la Hermida.

Recursos de alzada

El Alcalde de Arenas ha remitido á este Gobierno un recurso de alzada interpuesto por varios concejales contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento desechando una proposición referente á la elección de Presidente y vocales de las Juntas administrativas de los pueblos de aquel término municipal.

Concejal suspendido

El Juzgado de instrucción de Reinosa ha dado conocimiento á este Gobierno de haber procesado y suspendido en el cargo al concejal del Ayuntamiento de Campóo de Yuso, don José Gutiérrez López.

Detención

La guardia civil de Beranga ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Solórzano el joven Laureano Gómez Setién, como autor del descortezo de varios árboles, en el sitio llamado Molino de la Cruz, de propiedad particular.

Concejal incapacitado

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Valdeprado á don Domingo Alvarez González, y se le ha declarado incapacitado.

Cuentas

El Ayuntamiento de Rivamontán al Mar ha remitido á la aprobación del señor Gobernador civil las cuentas municipales de los años 1888 á 1893.

Autorización

La Dirección general de Administración ha autorizado al Ayuntamiento de Villafufre para establecer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no tarifadas y los perros, con objeto de cubrir el déficit de 5.120'38 pesetas que le resulta en el actual presupuesto.

Padrón

Se ha remitido por el Alcalde de Puente Viesgo, para su aprobación, el padrón de prestaciones personales para los años de 1904 á 1906.

Una instancia

El vecino del pueblo del Arenal, Piélagos, Francisco Gómez Gandarillas, ha presentado una instancia al señor Gobernador civil, recurriendo contra un acuerdo del Ayuntamiento, que le obligó á echar un carro de grava para sanear una carretera.

Otra instancia

Don Juan Velasco Gómez ha recurrido en queja al Gobernador civil contra el Alcalde de Penagos, por no haber cumplido éste con lo acordado por la superioridad, para que se practiquen obras en una finca del vecindario

M.E.C.D. 2017

te, con el fin de evitar que se estanquen las aguas.

Un robo

Comunica la guardia civil de Perrozo que al llegar el día 14 al pueblo de Lomeña, Pesaguero, después de recorrer los otros de la demarcación, se le presentó la vecina María García, denunciando que al regresar á su casa aquella mañana, de la de don Manuel Salceda, donde había pasado la noche, se encontró la puerta principal violentada y abierta, notando la falta de dos libras de lomo, tres docenas de chorizos, una morcilla y unas dos arrobas de patatas que tenía en la cocina.

La benemérita comenzó enseguida á practicar algunas diligencias, las que dieron por resultado la detención de la vecina Escolástica Pérez, de 37 años, soltera y labradora, la que negó en un principio tuviera ella participación en el hecho, pero como al hacerse un reconocimiento en la casa se encontraron en un arca un trozo de lomo, varios chorizos, la morcilla y las patatas, aquella individua confesó que efectivamente había sido ella la que á las once de la noche anterior había entrado en la casa de su convecina y cometido el robo.

La detenida fue puesta á disposición del Juzgado municipal de Pesaguero.

Instrucción pública

Ha renunciado la escuela pública de niños de los pueblos de Azoños y Matienzo, Santa Cruz de Bezana, el maestro don Anastasio Moradillo.

***

El maestro de la escuela de Riovaldeiguña, Arenas, da cuenta del lamentable estado en que se encuentra el local escuela, en el que es imposible dar clase en los días de lluvia, debido á que el Alcalde no cumple lo que se le ha ordenado por la Junta de Instrucción pública.

***

El Alcalde de Vega de Liébana ha remitido, para su aprobación, el presupuesto de material de la escuela de Dobres.

***

Se ha pedido por el Alcalde de San Vicente de la Barquera á la Junta provincial, se nombre enseguida el maestro de la escuela pública de niños de aquella villa.

De Quintas

Para que comparezca en el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero el día 27 del actual, se cita al mozo Ambrosio Díaz.

***

Por el Ayuntamiento de Polaciones se ha declarado de ignorado paradero al mozo Francisco Lombraña González.

Incautación de terrenos

El Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, y en nombre del Estado, se ha incautado de una parcela de terreno erial radicante en el pueblo de Orejo y sitio de Sancho Abad, solicitado por don Antonio Sollín de Pérez.

LOS DRAMAS DEL MAR

Siento un latigazo feroz en mitad del corazón, cuando leo esas crónicas terribles que nos ponen de manifiesto los tremendos dramas de la mar, cuyos héroes hallan por sudario las frías ondas, que luego les arrojan, como presea inútil, á la arena de las playas ó á las rocas de la costa... En el agitado hervor de las pasiones, en la lucha gigantesca de la vida por la vida, ningún caso ahonda en el sentimiento la conmoción profunda del terror, como esos tan sencillos como terribles; esos naufragios en la plena grandiosidad de las dos inmensidades, mar y cielo; mar que ruje con voraz rugido de destrucción y cielo grisáceo donde danzan macabras nubes...

Leía yo el naufragio de la *Joven Clara* y sintiendo angustia en el alma y torcedores en el corazón, á través de los cristales de mi estancia contemplaba el animado cuadro de *Puertochico*, del gran cinematógrafo montañés, lleno de fragancias marinas, donde, con vistosa variedad de trajes, la gente del mar hacía sus aprestos para lanzarse en busca del pan, que el Cantábrico traidor les brinda;... hombres fornidos, de tez tan curtida como valiente el alma, llevando al hombro los cuidados aparejos; mujeres flacas corriendo en direcciones varias, unas con el *carpancho* lleno de cuerdas y de redes, otras con sus niños harapientos en los brazos, y hasta algunas con ambas cosas á la vez...

Luego vi cómo los remos se hundían en el agua, y gallardas, desplegando sus airosas velas, las traineras se hacían á la mar... La gente extraña á la marina escena, sin saber que quizá á su vista se estaba dibujando el comienzo del argumento de próxima tragedia, discurría lentamente por el muelle, con la sonrisa en los labios y en el corazón la calma...

Perdidas tras el dique las sencillas naves, dejaron en mi alma la profunda estela del temor y el desaliento... ¿Quién evitar podría que los dramas de la mar tengan siempre voluntarios protagonistas!...

Y si Dios quiere que los vientos prósperos retornen felizmente á esas gallardas navecillas de airosas velas y humildes tripulantes, trayendo el botín de tan ruda batalla, ¡no vayáis á *Puertochico*, á contemplar la algarabía, el armonioso desconcierto de hombres, niños y mujeres que no saben disfrazar sus alegrías!... ¡no vayáis, porque se os llenarán los ojos de lágrimas y el corazón de pena, viendo cómo la multitud, inconsciente de que las brillantes pieles de cada pescado son otros tantos capítulos del drama marino, se frota acaso las manos con egoísta satisfacción pensando en la *baratura* de la abundancia!...

¡No vayáis, porque la alegría de esa gente brava y leal y honrada, es una alegría que hace daño!...

Francisco Carrión.

DE ACTUALIDAD

Información necesaria

Hace algún tiempo viene publicándose en esta población un pequeño semanario titulado *El Descuaje*, que desde el primer momento ha estampado duros ataques contra la policía gubernativa y que en los últimos números, el último sobre todo, ha formulado contra el Inspector don Narciso Tomás y sus agentes cargos gravísimos, por los que, hace ocho días, fue denunciado dicho periódico, sin que haya tenido otra trascendencia el caso.

Para el día de ayer se había anunciado profusamente la aparición de otro número, del que se aseguraba sería muchísimo más fuerte que los anteriores, y la autoridad dispuso que fuera recogida la edición, deseando impedir que por medio de manifestaciones escritas continuadas en tal forma, se rebajase, no ya el prestigio personal de los agentes de la autoridad, sino la fuerza moral de ésta, con daño para el público, al mismo tiempo que recababa la exclusiva facultad de perseguir y castigar los hechos que se imputasen, si fueran ciertos, á cuyo fin mandó formar las oportunas sumarias.

Se ha querido evitar, según se nos dijo, que el derecho de todo ciudadano á denunciar inmoralidades, injusticias ó delitos, se ejerza por medio del escándalo, entendiendo que este medio no puede ser legal ni menos conveniente á la paz pública y al principio de autoridad.

***

La recogida del número aludido y otros detalles, que con esto se relacionan, han sido vivamente comentados.

Resulta que, sobre motivos de estas cosas, un agente insultó y trató de mala manera al hijo del industrial dueño de la imprenta donde se hacía la tirada, motivando protestas de algunas personas que lo vieron, pues fue en la vía pública.

Además, so pretexto de si llevaban armas y sin que ocurriese antes incidente alguno, fueron detenidos anteanoche y llevados ayer á la cárcel, el que aparece como director del semanario y otro amigo suyo, á pesar de que, al cachearles, no se les halló más arma que un pequeño cortaplumas, no pudiendo en modo alguno justificarse la arbitrariedad y violencia de la detención realizada.

***

Los interesados, para ejercitar los derechos correspondientes, levantaron acta notarial de la recogida del periódico.

Ayer por la noche, como no podía menos de ser, fueron puestos en libertad el director del semanario aludido y su compañero, cuya detención no pudo justificarse en ninguna forma.

El tiempo probable

El pronóstico del tiempo que para esta segunda quincena de marzo hace Sfeijoon anuncia del 18 al 19 algunas lluvias en este litoral Cantábrico, y buen tiempo del 21 al 23.

El domingo 27 llegará á las costas de Galicia una depresión atlántica que producirá grandes lluvias con vientos del segundo al tercer cuadrante, dejando sentir su influencia en nuestra costa, principalmente el 28 y 29, con vientos Oeste y Norte que harán bajar la temperatura.

Del 30 al 31 hará tiempo variable y frío, reflejando en dicho 31 en nuestras mares otra depresión que procederá del Norte.

DE NUEVA MONTAÑA

SIGUE EL CONFLICTO

Señor director de EL CANTÁBRICO.
Santander.

Muy señor mío y amigo: Poco nuevo puedo añadir á lo dicho en mi carta de ayer. El conflicto del pan sigue en el mismo estado sin que hasta la fecha se vislumbre una probable y fácil solución. Ayer tarde estuvo una pareja de la guardia civil de á caballo en Nueva Montaña, la que visitó á las más caracterizadas *revoltosas*, aconsejándolas con prudentes razones, que prescindieran de su actitud hostil.

Pero las tales siguen en sus trece. Y, por lo tanto, Nueva Montaña continúa sin pan.

Esta mañana, en previsión de lo que pudiera ocurrir, y, sin duda, siguiendo las disposiciones del señor Alcalde, desde las siete de la mañana, circuló por la carretera de Peñacastillo á Nueva Montaña una pareja de la guardia civil de caballería, aunque inútilmente, pues las «revolucionarias» mujeres se limitaron á aconsejar á los industriales que no compraseu pan á los precios hoy establecidos, pues se verían en ese caso obligados á cerrar las puertas de sus establecimientos.

Los industriales, acaso no tanto por esta amenaza aparente como por reconocer el derecho que asiste á las «defensoras del pan», se han negado rotundamente á comprarlo á los panaderos de quienes se surten habitualmente.

Por consiguiente, el conflicto del pan sigue su curso en Nueva Montaña, aunque, según mi opinión, no tomará las proporciones que se temían, toda vez que vista la actitud de los industriales, es posible que los panaderos *se vean obligados* á reconocer las razones que asisten á este vecindario para exijir la baja del precio del pan, como se ha hecho en Santander.

Entre tanto, mientras siga el actual estado de cosas, los vecinos de Nueva Montaña están dispuestos á surtirse de pan en Santander, para cuyos fines han establecido *un turno vecinal diario*, para en esta forma adquirir la cantidad que consideren necesaria para la subsistencia diaria. En cuanto al peso del pan, los panaderos afirman que tienen derecho á descontar 50 gramos en la torta de pan de un kilogramo, por cochura, y los consumidores insisten en que se les debe dar el peso que señalan en las piezas de pan.

Es de suponer que la autoridad competente resolverá estas diferencias.

Hasta otra, señor director; soy, como siempre, de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

Nueva Montaña 18 de marzo de 1904.

***

Reposo de pan

Por orden del Alcalde, el subjefe de la guardia municipal, señor Blanco, acompañado de dos guardias y el alcalde de barrio, practicó ayer mañana un repaso del pan que entra en Nueva Montaña, decomisando al panadero de Boó, Gregorio N. Torres, 10 piezas de dos kilos, con falta, una de 60 gramos; 3 de 40; 1 de 30; 1 de 20; 1 de 15 y 3 de 10 y una de un kilo con falta de 20 gramos.

El señor Alcalde le impuso la multa de 10 pesetas.

Audiencia

Anteayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Julián Redol Campo, porque á las ocho y media de la noche del día 8 de junio del año último, el procesado, guarda-jurado del Puerto de Trulledas, se encontró con el Alcalde de Potes don Manuel de las Cuevas, y dirigiéndose á él y con motivo de la intervención que dicho señor tuvo como Alcalde en unas prendadas de ganado, le dirigió, entre otras ofensas, la de que era un alcahuete de ladrones, arrojándose al suelo y negándose á ser conducido al depósito municipal, al ser detenido por aquella autoridad.

El señor Fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos de un delito de desacato y una falta, de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

La defensa del procesado estimó que los hechos eran constitutivos de una falta, y, caso de existir delito, concurrían en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual y la 7.ª del artículo 9.º, por lo que procedía su absolución, y, en el peor de los casos, la imposición de 125 pesetas de multa ó arresto mayor en su grado mínimo.

***

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Ramón Río Serna, porque el 25 de abril último, estando en una obra de la Cuesta del Hospital Casimiro Arce, le arrojó una piedra de cal su compañero de trabajo, el procesado, causándole una lesión que ha necesitado asistencia facultativa por espacio de 23 días.

El señor Fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor, con la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad el procesado, para quien pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 56 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

***

Le ha sido conmutada la pena de cadena perpetua, por la de doce años y un día de reclusión temporal, á Donato Chardón Gómez, procesado en el Juzgado de esta capital por parricidio.

Caridad

Cantidades recaudadas por la Junta titulada «La Caridad Cristiana», para atender á dar ranchos extraordinarios á los pobres y obreros sin trabajo:

Suma anterior pesetas, 4.425. Don Gabriel Rodríguez, 25 pesetas; don José del Barrio, 25; don Severiado Gómez, 100; don Francisco Macho, 100; don Jorge Trallero, 100; don Ricardo Horga, 50; don Leandro Hermosilla, 100; don Bernardo San Miguel, 100; don Agustín Gacituaga, 100; don Gerardo Barquín, 50; don Joaquín Fernández Peña, 100; don Manuel Agüero, 50; don Isidoro del Campo, 150; don Emilio Botín, 150; don Francisco J. Aparicio, 150; don Ramón López Dóriga, 150; don Francisco Salazar, 50; don José María Martínez, 100; doña Balbina Guezala, 100; don Alejandro Ramos (mensuales), 25; don Alejandro F. Cueto, 100; don Ruperto Gutiérrez, 100; don Jaime Ribalaigua, 50; don Dionisio Gurtubay, 50; don Manuel G. Lago, 25; Total, 6.525 pesetas.

(Se continuará.)

***

Nota de las raciones distribuídas por la Comisión:

Día 10, 325; día 11, 345; día 12, 380; día 13, 390; día 14, 400; día 15, 420; día 16, 425; día 17, 430. Total raciones hasta la fecha, 3.115

Sección comercial

Vapor «Bazán»

Consignatario Carlos Hoppe y Compañía.

Procedente de Hamburgo es esperado en este puerto del 19 al 21 del actual con carga general á la consignación siguiente:

Señores Canuto Pascual, Carlos Hoppe y Compañía, Ricardo Lecuna, Ignacio Portilla, Ricardo M. Rodrigo, José M. del Valle, Santos Capa, Federico del Río, Evaristo L. Herrero, Ferrocarril del Norte, Hijos de García Gómez, E. Meng y Compañía, Ruperto Gutiérrez, Sociedad anónima *La Austriaca*, Alvarez y Alcalde, Felipe Martín, Jaime Ribalaygua, Julio Palacios y Compañía, Sobrino de M. Zorrilla, Manuel Canales, José Nova, señora Viuda del marqués de Hazas, Celestino de la Cagiga, Ildefonso González, Solar y S. de Villegas, señora Viuda de T. Yllera, E. Tonning y varias partidas á la orden.

Vapor belga "Seresia"

Consignatario, don Gustavo Pérez Cuevas.

Procedente de Amberes entró ayer en este puerto con carga general á la consignación de los siguientes señores:

Eduardo Redonet, Santos Capa, Viuda de F. Fons, C. Hoppe y Compañía, Tomás Fernández Canales, Celestino de la Cagiga, José Nova, Canuto Pascual, Ricardo Lecuna, Ubierna y Fernández, Compañía del ferrocarril del Norte, Deutsch y Compañía y varias partidas á la orden.

***

Movimiento marítimo

DIA 18

Buques entrados

Sardinia, de Bilbao, con carga general.
Corruger, de Pasajes, en lastre.
Oakville, de Nantes, en lastre.
Albireo, de Nantes, en lastre.
Camargo, de Saint Nazaire, con carga general.
Tregenna, de Burdeos, en lastre.
Cabo Nao, de Coruña, con carga general.
Ibaizábal, de Gijón, con carga general.
Florencio Rodríguez, de Gijón, con carga general.

Buques salidos

Peña Cabarga, para Rotterdam, con mineral.
Villarreal, para Génova, con carga general.
Dolores, para Zumaya, con carga general.
Florencio Rodríguez, para Bilbao, con carga general.

Denuncias y sucesos

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal: un chico que insultó á una individua en la plaza de los Remedios; un sujeto que dio una bofetada á otro, hallándose los dos en el Paseo de Menéndez Pelayo, y dos mujeres que promovieron un escándalo en Ruamenor.

Un herido

Ayer, á las diez y media de la mañana, se presentó en la Casa de Socorro para ser curado un individuo llamado Manuel Rodríguez Gómez que presentaba una herida incisa-punzante con orificio de entrada y salida en el tercio medio del brazo derecho y otra en la región escapulo-humeral, que, según dijo, le habían sido inferidas con una navaja, y sin que entre ellos mediara cuestión alguna, por otro sujeto llamado José Fernández, á quien se encontró en Calzadas Altas al dirigirse á su casa.

Un vivo

Al pasar ayer tarde, á las siete y media, por la calle de la Libertad una joven, se la acercó un individuo y trató éste de arrebatarla el dinero que llevaba.

Al verlos forcejear y enterarse de lo que ocurría, un caballero llamó á un guardia y entonces el rata se dio á la fuga dando gritos de auxilio y socorro, pues al principio le siguieron el caballero y otros dos sujetos que él creyó llevaban armas en la mano.

El rata entró en la plaza de la Libertad pidiendo socorro y se ocultó en un portal de los Arcos de Botín, de donde se negó á salir, á pesar de las excitaciones de un municipal para que lo hiciera, temiendo que fueran á matarle los hombres que, según él, le seguían armados.

Por fin salió del portal y como los guardias nada sabían de lo ocurrido en la calle de la Libertad, le dejaron que se marchara tranquilamente.

Con este motivo se reunió bastante público en los arcos de Botín.

Escándalo

Ayer tarde, á las siete y media, en un portal de la calle Alta, la sirvienta de un sacerdote insultó á una joven y como ésta llamase á un municipal, delante de éste la maltrató, rompiéndola la mantilla, sin que para esto, según parece, la joven hubiera dado motivo alguno.

Es de suponer que el municipal habrá dado la correspondiente denuncia á la Alcaldía.

Un detenido

Ayer tarde, por el subjefe de la guardia municipal señor Blanco, fue detenido un sujeto llamado Andrés Rivero (a) *Cacho carne*, por insultos y amenazas á un guardia.

FRONTÓN DEL REGANCHE

Nuevamente vuelve á abrir sus puertas el Frontón del Reganche, en donde el pasado año se jugaron algunos notables partidos que dejaron muy grato recuerdo.

La noticia ha sido bien recibida por los muchos aficionados que hay en esta capital al sport vasco, y es de esperar que, como en los anteriores partidos, el Frontón del Reganche estará en estos días muy animado.

Inaugurarán esta nueva temporada los afamados pelotaris Martín Nájera (a) *Peré*, Marcos Astigarraga (a) *Errezabal*, Angel Arriaga (a) *Errotacho* y José Joaquín Arriaga, á quienes ya nuestro público conoce y ha aplaudido.

El primer partido se celebrará esta tarde á las tres y media y será de 35 tantos, á mano, luchando *Peré* y *Errezabal*, colorados, contra *Errotacho* y Arriaga, azules.

La combinación no puede ser mejor.

El precio de las localidades es el siguiente:

Asiento de preferencia, 1'10 pesetas. Entrada general, 60 céntimos.

***

Para mañana, á la misma hora, se anuncia otro partido entre *Peré* y Arriaga, colorados, y *Errotacho* y *Errazábal*, azules.

Exposición Universal de Lieja

Ayer tarde se celebró en la Cámara de Comercio una importante reunión, convocada por el señor cónsul de Bélgica don Leonardo G. Colomer, y por don Juan M. Solinís, representante de la Compañía general de conducciones de aguas de Lieja, para constituir un Comité de propaganda para la Exposición Universal é Internacional de Lieja en 1905.

La reunión, que fue muy numerosa, dio el resultado apetecido y que á Santander y á sus intereses conviene, cual fue el de quedar constituído un Comité de muchas distinguidas y prestigiosas personalidades con el fin de realizar los trabajos necesarios para que nuestra provincia figure dignamente en el gran certamen que se prepara.

Noticias

R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal

De Hazas en Cesto

Según un telegrama recibido ayer en el Gobierno, varios vecinos de Hazas en Cesto invadieron la Casa Ayuntamiento con objeto de apoderarse de algunos documentos.

El Alcalde y Secretario fueron ayer á Santoña, según decía el mismo despacho, á presentar en el Juzgado de Instrucción una denuncia por haber desaparecido el libro de las actas de las sesiones celebradas el año último.

El señor Gobernador civil pidió también telegráficamente detalles de lo ocurrido.

«Nueva Guirnalda»

Para la función extraordinaria del lunes hay un gran pedido de entradas, entre ellos figura la preferencia, que ha pedido la minoría republicana del Ayuntamiento, un palco el Comité local del partido R. R., y otro el Comité de la Catedral.

Mil felicitaciones se merece la Sociedad *Nueva Guirnalda*, por su trabajo desinteresado en favor de los necesitados, y en particular á su digno presidente señor Alonso, alma y vida de dicha Sociedad, que está siempre dispuesto á favorecer á los necesitados.

Los precios de las entradas son los siguientes.

Palco con 6 entradas, 5 pesetas; preferencia, 1; entrada general, 0'50.

***

Esta Sociedad celebrará hoy su acostumbrada velada á beneficio del carpintero enfermo, el cual dedica la velada á sus compañeros de oficio.

Se pondrá en escena el precioso drama en dos actos de don Francisco P. Echevarría, titulado *Las quintas*.

De cuatro á ocho celebrará su acostumbrado baile de sociedad.

Sobreviviendo apenas á la temprana muerte de su único hijo Enrique, de cuyo fallecimiento dimos cuenta hace pocos días, dejó de existir ayer en esta ciudad, siguiéndole al sepulcro, nuestro querido y respetable amigo don Federico Gómez Galán.

No pudo el amante padre subsistir al tremendo golpe recibido y fue víctima de la angustiosa pesadumbre, que aumenta la de su familia y la que sentimos también sus amigos. Nosotros lo fuimos mucho del finado, que tuvo siempre para nosotros leal cariño.

Descanse en paz y reciban sus parientes nuestro sentido pésame.

En la calle de Atarazanas, 3, en los bajos del Hotel Redón, ha inaugurado ayer un lindo establecimiento de peluquería y barbería, dotando los servicios de gran esmero y cuidados, el conocido oficial que fue de Linacero, Manuel Rodríguez, que comienza á trabajar desde hoy en dicho local.

Deseamos al nuevo industrial prosperidades, bien merecidas por su laboriosidad.

Conferencia

Hoy, sábado, á las 8 de la noche, dará una el distinguido doctor don Francisco Toca, que disertará sobre un tema científico, en el Centro de Sociedades, Peñaherbosa, 29, bajo.

La entrada será pública.

Noticias militares

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de Manuel Jornaris Poza.

***

Al teniente coronel del batallón de Andalucía, de guarnición en esta plaza, don José Medina Roldán, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo.

***

Ha sido nombrado jefe de la guardia municipal de Reinosa, el primer teniente retirado don José Gortosa.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE

Movimiento demográfico del día de ayer

Nacimientos: varones, 2.

Defunciones: María Victoria Sainz Peral, de un año; paseo del Alta, sin número, primero.

Margarita Ortiz de la Torre y Huidobro, de 41 años; Muelle, 1, principal.

Federico Gómez Galán, de 61 años; San Martín, 27, 1.º

Josepp Castau y Costa, de 6 años; travesía de Africa, 3, 2.º

Matrimonios: uno.

***

DISTRITO DEL OESTE

Día 18

Nacimientos: Hembras, 1.

Defunciones: León Conde Bustillos, de 8 meses; Padilla, 26, 5.º

Félix Herrán Ruiz, de 54 años; Hospital.

Canuto Zamora Vázquez, de 58 años; Hospital.

Antonio Regadera Peña, de 33 años; San Fernando, 2, 2.º

FOLLETON DE "EL CANTABRICO" 77

EL INGENIOSO HIDALGO
D. Quijote de la Mancha

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

bueno fuese, ni aun razonable, sin más ni más, antes que Anselmo se levantase, impaciente y ciego de la celosa rabia que las entrañas le roía, muriendo por vengarse de Camila, que en ninguna cosa le había ofendido, se fue á Anselmo, y le dijo: Sábete, Anselmo, que ha muchos días que he andado peleando conmigo mismo, haciéndome fuerza á decirte lo que ya no es posible ni justo que más te encubra. Sábete que la fortaleza de Camila está ya rendida y sujeta á todo aquello que yo quisiera hacer della; y si he tardado en descubrirte esta verdad, ha sido por ver si era algún liviano antojo suyo, ó si lo hacía por probarme y ver si eran con propósito firme tratados los amores que con tu licencia con ella he comenzado. Creí ansimismo que ella, si fuera lo que debía y la que entrambos pensábamos, ya te hubiera dado cuenta de mi solicitud; pero habiendo visto que se tarda, conozco que son verdaderas las promesas que me ha dado de que cuando otra vez hagas ausencia de tu casa, me hablará en la recámara donde está el repuesto de tus alhajas (y era la verdad que allí le solía hablar Camila): y no quiero que precipitosamente corras á hacer alguna venganza, pues no está aún cometido el pecado sino con pensamiento, y podría ser, que deste hasta el tiempo de ponerle por obra se mudase el de Camila, y naciese en su lugar el arrepentimiento: y así, ya que en todo ó en parte has seguido siempre mis consejos, sigue y guarda uno que ahora te daré, para que sin engaño y con medroso advertimiento te satisfagas de aquello que más vieres que te convenga. Finge que te ausentas por dos ó tres días, como otras veces sueles, y haz de manera que te quedes escondido en tu recámara, pues los tapices que allí hay y otras cosas con que tú puedes encubrirte ofrecen mucha comodidad, y entonces verás por tus mismos ojos y yo por los míos lo que Camila quiere; y si fuere la maldad, que se puede temer antes que esperar, con silencio, sagacidad y discreción podrás ser el verdugo de tu agravio.

Absorto, suspenso y admirado quedó Anselmo con las razones de Lotario, porque le cogieron en tiempo donde menos las esperaba oír, porque ya tenía á Camila por vencedora de los fingidos asaltos de Lotario, y comenzaba á gozar la gloria del vencimiento. Callado estuvo por un buen espacio, mirando al suelo sin mover pestaña, y al cabo dijo: Tú lo has hecho, Lotario, como yo esperaba de tu amistad; en todo he de seguir tu consejo, haz lo que quisieres, y guarda aquel secreto que ves que conviene en caso tan no pensado.

Prometióselo Lotario, y en apartándose dél se arrepintió totalmente de cuanto le había dicho, viendo cuán neciamente había andado, pues pudiera él vengarse de Camila y no por camino tan cruel y tan deshonrado. Maldecía su entendimiento, afeaba su ligera determinación, y no sabía qué medio tomarse para deshacer lo hecho ó para dalle alguna razonable salida.

Al fin acordó de dar cuenta de todo á Camila; y como no faltaba lugar para poderlo hacer, aquel mismo día la halló sola, y ella así como vio que le podía hablar, le dijo: Sabed, amigo Lotario, que tengo una pena en el corazón, que me le aprieta de suerte que parece que quiere reventar en el pecho, y ha de ser maravilla, si no lo hace, pues ha llegado la desvergüenza de Leonela á tanto, que cada noche encierra un galán suyo en esta casa y se está con él hasta el día, tan á costa de mi crédito cuanto le quedará campo abierto de juzgarlo al que le viere salir á horas tan inusitadas de mi casa; y lo que me fatiga es, que no la puedo castigar ni reñir, que el ser ella secretaria de nuestros tratos me ha puesto un freno en la boca para callar los suyos y temo que de aquí ha de nacer algún mal suceso.

Al principio que Camila esto decía, creyó Lotario que era artificio para desmentille que el hombre que había visto salir era de Leonela y no suyo; pero viéndola llorar y afligirse y pedirle remedio, vino á creer la verdad, y en creyéndola acabó de estar confuso y arrepentido del todo; pero con todo esto respondió á Camila que no tuviese pena, que él ordenaría remedio para atajar la insolencia de Leonela. Díjole asimismo lo que instigado de la furosa rabia de los celos había dicho á Anselmo, y como estaba concertado de esconderse en la recámara para ver desde allí á las claras la poca lealtad que ella le guardaba: pidióle perdón desta locura, y consejo para poder remedialla y salir bien de tan revuelto laberinto como su mal discurso le había puesto.

Espantada quedó Camila de oír lo que Lotario le decía, y con mucho enojo, y muchas y discretas razones le riñó y afeó su mal pensamiento y la simple y mala determinación que había tenido; pero como naturalmente tiene la mujer ingenio presto para el bien y para el mal más que el varón, puesto que le va faltando cuando de propósito se pone á hacer discursos, luego al instante halló Camila el modo de remediar tan al parecer irremediable negocio, y dijo á Lotario que procurase que otro día se escondiese Anselmo donde decía, porque ella pensaba sacar de su escondimiento comodidad para que desde allí en adelante los dos se gozasen sin sobresalto alguno; y sin declararle del todo su pensamiento, le advirtió que tuviese cuidado que en estando Anselmo escondido, él viniese cuando Leonela le llamase, y que á cuanto ella le dijese, le respondiese como respondiera aunque no supiera que Anselmo le escuchaba.

Porfió Lotario que le acabase de declarar su intención, porque con más seguridad y aviso guardase todo lo que viese ser necesario. Digo, dijo Camila, que no hay más que guardar, sino fuera responderme como yo os preguntare, no queriendo Camila darle antes cuenta de lo que pensaba hacer, temerosa que no quisiese seguir el parecer que á ella tan bueno le parecía, y siguiese ó buscase otros que no podían ser tan buenos.

Con esto se fue Lotario, y Anselmo al otro día con la excusa de ir á aquella aldea de su amigo, se partió y volvió á esconderse, que lo pudo hacer con comodidad, porque de industria se la dieron Camila y Leonela.

Escondido, pues, Anselmo con aquel sobresalto que se puede imaginar por sus ojos notomía de las entrañas de su honra, íbase á pique de perder el sumo bien que él pensaba que tenía en su querida Camila. Seguras ya y ciertas Camila y Leonela que Anselmo estaba escondido, entraron en la recámara y apenas hubo puesto los pies en ella Camila, cuando dando un grande suspiro dijo:

—¡Ay Leonela amiga! ¿no sería mejor que antes que llegase á poner en ejecución lo que no quiero que sepas, porque no procures estorbarlo, que tomases la daga de Anselmo que te he pedido y pasases con ella este infame pecho mío? Pero no hagas tal, que no será razón que yo lleve la pena de la ajena culpa. Primero quiero saber qué es lo que vieron en mí los atrevidos y deshonestos ojos de Lotario, que fuese causa de darle atrevimiento á descubrirme un tan mal deseo, como es el que me ha descubierto en desprecio de su amigo y en deshonra mía. Ponte, Leonela, á esa ventana, y llámale, que sin duda alguna él debe de estar en la calle, esperando poner en efecto su mala intención, pero primero se pondrá la cruel cuanto honrada mía.

—¡Ay señora mía! respondió la sagaz y advertida Leonela, ¿y qué es lo que quieres hacer con esta daga? ¿Quieres por ventura quitarte la vida, ó quitársela á Lotario? que cualquiera destas cosas que quieras, ha de redundar en pérdida de tu crédito y fama. Mejor es que disimules tu agravio, y no des lugar á que este mal hombre entre ahora en esta casa y nos halle solas; mira señora, que somos flacas mujeres, y él es hombre y determinado, y como viene con aquél mal propósito ciego y apasionado, quizás antes que tu pongas en ejecución el tuyo, hará él lo que te estaría más mal que quitarte la vida. Mal haya mi señor Anselmo, que tanta mano ha querido dar á este desuellacaras en su casa; y ya, señora, que le mates, como yo pienso que quieres hacer, ¿qué hemos de hacer dél después de muerto?

—¿Qué, amiga? respondió Camila: dejarémosle para que Anselmo le entierre, pues será justo que tenga por descanso el trabajo que tomare en poner debajo de la tierra su misma infamia. Llámale, acaba, que todo el tiempo que tardo en tomar la debida venganza de mi agravio, parece que ofendo á la lealtad que á mi esposo debo.

Todo esto escuchaba Anselmo, y á cada palabra que Camila decía se le mudaban los pensamientos; mas cuando entendió que estaba resuelta

M.E.C.D. 2017

De minas

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* el estado de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas de esta provincia por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos durante el primer trimestre de 1904.

Importa el Impuesto 200.030 pesetas.

Telegramas detenidos

De Chielana.—Francisco Fernández, Alto patio matadero.

De Desierto.—Víctor Simonar, sin señas.

De Madrid.—Isidro Origosa, Hotel Castilla.

De Sestao.—Adcok y Compañía.

El "Automóvil,,

Esta acreditada sociedad inaugurará los bellos campestres, dando hoy con motivo del día de San José, el primero en la huerta de la Albericia de tres á siete de la tarde para el cual ha contratado una magnífica orquesta.

Si por causa del mal tiempo no se pudiera dar, lo celebrará el acostumbrado en el elegante salón de su sociedad.

De Quintas

Mañana domingo, á las nueve de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento para fallar las excepciones del servicio militar activo que en las sesiones de los días 6, 7 y 8 quedaron pendientes, y revisar, al mismo tiempo, las concedidas en años anteriores.

El ministro de Cuba

Procedente de San Sebastián es hoy esperado en esta capital el ministro de España en Cuba, señor Gaitán de Ayala.

El mobiliario del Juzgado

Hemos sabido con satisfacción que el señor Alcalde, atendiendo nuestro ruego, encargó ayer al señor Juez de instrucción que adquiriera, por cuenta del Ayuntamiento, el mobiliario que fuera necesario en el Juzgado.

Armas

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á Santander de 145 escopetas y 483 revólvers.

El café tostado marca «Tres Coronas» es, sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracolillo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en

LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 15; menores, 3; con peso de 2.618 kilos.
Cerdos, 4; kilos, 274.
Corderos, 42.

Mareas para hoy

Pleamares: 4'33 mañana y 4'49 tarde.
Bajamares: 10'49 mañana y 11'4 noche.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 766'5; á las doce, 767'8; á las seis de la tarde, 769.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 13'4; á las seis de la tarde, 12'4.
Máxima, 14'3.
Mínima, 6'8.
Tendencia del barómetro, subir.

Sastrería 'La Batalla'—Atarazanas, 4

Se han recibido los *últimos modelos* en *Trajes* para *niños* y las más *Altas novedades* en géneros de verano para la confección de toda clase de prendas á medida.

MADRID

	Día 17	Día 18
Interior, F, E y D	74 90	74 90
Idem idem, C	74 90	74 95
Idem idem, A y B	75 25	75 50
Amortizable 5 por 100, F, E, D.	94 55	94 70
Idem idem, C B y A	94 90	94 95
Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100	000 00	102 90
Idem idem al 4 por 100	102 25	102 25
Tabacaleras	417 00	416 00
Banco de España	474 00	474 00
Idem Hispano-Americano	181 00	000 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	38 90	38 80
Londres á idem idem	34 85	34 85
Exterior español en París	82 05	82 15
Deuda de Barcelona, interior	75 27	74 65
Idem corriente en esta Bolsa	74 77	74 80

Tendencia: dudosa

Varona

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 18—19'00.

Interior	74 95
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	82 15
Amortizable 5 por 100	94 70
Almansas 5 por 100	101 25
Arizas 5 por 100	103 00
Colonial	54 00
Nortes	46 25
Orenses	24 00
Alicantes	81 30
París	38 80
Londres	34 93

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCABA

BILBAO

DÍA 18

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Ferrocarril de Santander á Bilbao' 214 por 100.
— Seguros Aurora, 60 por 100.
— — La Polar, 104'25.
— Sociedad La Atilana, 40 por 100.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día. Perdiz á la catalana.

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

SENADO

El Presidente hace el elogio de los héroes de Baler, adhiriéndose á las frases del general Azcárraga, los representantes de las minorías.

El señor López Mora, aludiendo al general Linares, se lamenta de que de Cuba no salieran héroes.

El Presidente comunica la proposición concediendo una pensión á la viuda del comandante Las Morenas.

Los generales Linares y Primo de Rivera refutan la alusión del señor López Mora.

El señor Labra presenta un mensaje de los republicanos pidiendo que se apruebe el proyecto de servicio obligatorio.

Pasa el Senado á reunirse en secciones y después se levanta la sesión.

CONGRESO

Por 111 votos fue aprobada el acta y el señor Alegret promueve un incidente, negándole el uso de la palabra el señor Romero Robledo, quien dio fuerte campanillazos.

El señor Osma da lectura á un proyecto sobre la exención del pago de contribución á los terrenos que se dediquen á la producción durante un trienio y prohibiendo que se aumente la contribución en igual tiempo á los terrenos que se cultiven.

El conde de Romanones apoya su proposición incidental sobre los proyectos de los señores Osma y Villaverde.

Le contesta el señor Osma y rectifican ambos.

El señor Villaverde niega que hubiese anunciado al conde de Romanones que presentaría voto particular al dictamen del proyecto del señor Osma.

Sostienen un animado diálogo los señores Villaverde y conde de Romanones.

Aquél rechaza que se trate de convertir el asunto en cuestión política.

El señor Azcárate: Política de partido la hace su señoría, incluso en la sección cuarta.

El conde de Romanones: No crea la Cámara que somos agentes del señor Villaverde, quien no debe salir de esos bancos.

Intervienen el señor Maura y otros y se retira la proposición.

Léese otra presentada por el señor Alvarado sobre el decreto relativo á los hierros y la apoya su autor.

Le contesta el señor Maura explicando el error cometido, que era ya reconocido por la Cámara, por lo que era inútil discutirlos, y se retira también la proposión.

Apoya otra el señor Rusiñol, en nombre de los catalanistas, censurando la obstrucción que se hace al proyecto relativo á los carbones.

El señor Lletget protesta con energía de la significación que quiere atribuirse á la actitud de las minorías.

El señor Romero Robledo ofrece al señor Rusiñol apoyarle en el mantenimiento de su derecho.

Los republicanos promueven un fenomenal escándalo, y á ruegos del señor Maura se retira la proposición.

Aprúebanse varios dictámenes.

Después de intervenir varios señores se aprobó la totalidad del proyecto sobre los carbones, y se levantó la sesión.

Sesión secreta

Terminada la sesión pública, se reunieron los diputados en sesión secreta, para tratar de la jubilación de cuatro porteros del Congreso, quedando el asunto sin resolver.

Después trataron de la concesión de 6.000 kilómetros anuales por ferrocarril á cada diputado.

La comisión de gobierno interior del Congreso dijo que no tenía dinero; pero luego se supo que tenía 160.000 pesetas destinadas á reformas y compra de muebles de la casa.

Muchos diputados estimaban que era más conveniente que, en lugar de comprar muebles nuevos, se arreglan los viejos y adquirieran los carnets para los diputados.

Púsose á votación qué convenía hacer; pero como sólo resultaron 46 votos contra 21, y este no era número suficiente, se levantó la sesión sin tomar ningún acuerdo.

Huelga solucionada

Ha sido solucionada la huelga de de obreros tejedores de Béjar.

De la guerra

De San Petersburgo dicen que ha circulado el rumor de que el almirante Stark, que mandaba la escuadra de Port-Arthur cuando se rompieron los hostilidades y que fue relevado por el Zar, había intentado suicidarse.

Hasta ahora hay concentrados entre Karbin y Port-Arthur 230.000 rusos.

De Shanghay dicen que una avanzada de 200 japoneses ha destrozado á un destacamento de 300 cosacos cerca de Ping-Yang.

Un despacho de Wei-hai-Wei dice que se confirma el rumor de haberse librado un combate sangriento entre las avanzadas al Norte de Anjú.

El Gobierno y las minorías

Esta tarde se reunieron en el Congreso los señores Maura y Romero Robledo con los jefes de las minorías.

El señor Maura les expuso la imposibilidad de funcionar el sistema parlamentario con la actitud en que se han colocado y la responsabilidad que contraen impidiendo la aprobación de los proyectos necesarios, no para la marcha del Gobierno, sino para la vida nacional.

Les hizo presente la necesidad que había de sacar algunos proyectos, entre ellos el relativo al de los carbones, no ocultando su interés por que cese la obstrucción.

Insistió en el grave mal que causa la acutal situación parlamentaria y pidió á los reunidos que expusieran sus opiniones.

El señor Nocedal manifestó que no podía dar su opinión sin consultar antes con los demás jefes de las minorías lo que debía hacerse.

Entonces el señor Maura se retiró, dejando á los jefes que deliberaran.

La reunión de éstos duró una hora, acordando prescindir de la cuestión personal suscitada por el Presidente del Congreso con un individuo de las minorías, fijándose únicamente en la infracción constitucional.

Si el Gobierno les da una satisfacción respecto á dicha infracción, cesarán de obstruir.

Consideran como condición precisa que el Gobierno cumpla el artículo 31 de la Constitución y el 216 del reglamento del Congreso.

Persiguen con esto que el Gobierno demuestre que está dispuesto á no dejar incumplida la Constitución en lo referente á las incompatibilidades, lo cual es fácil demostrarlo en las que hay pendientes, en las cuales procede que los interesados vayan á la reelección.

Cambiáronse impresiones acerca del proyecto sobre los carbones, en el que muchos diputados de las minorías están interesados, y se acordó que si cualquiera de éstos se levantara en el salón de sesiones para excitar á sus compañeros en favor de la aprobación del proyecto, los señores Vega Armijo, Moret y Salmerón declararían que se trataba de compromisos contraídos particularmente por determinados diputados, pero que las minorías, mientras el Gobierno no les diera una satifacción oportuna, no podían abandonar la obstrucción, que tendrían que hacer extensiva á todos los proyectos del Gobierno.

Los jefes de las minorías nombraron á los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret para que se avistaran con el señor Maura y le transmitieran los acuerdos adoptados.

Terminado el debate de las proposiciones incidentales, el señor Maura se dirigió á su despacho, donde conferenció con los señores Moret y Vega Armijo, quienes cumplieron su encargo comunicándole los acuerdos de los jefes de las minorías.

El señor Maura se limitó á darse por enterado.

Después conferenciaron los señores Maura y Romero Robledo para buscar una solución.

Luego el señor Maura llamó al presidente de la comisión de incompatibilidades para indicarle la actitud en que se hallaban las minorías.

El marqués de Mochales se puso á disposición del señor Maura para todo cuanto creyera que pudiera solucionar la cuestión.

Suicidio de una actriz

Un despacho de París dice que se ha suicidado la hermosa actriz Ana Lous, disparándose un tiro en la cabeza por haber sido abandonada por su amante.

Los automóviles

Un despacho de Marsella dice que un automóvil que marchaba á gran velocidad atropelló á un trabajador, matándole, y que el coche volcó, quedando gravemente heridos el propietario del mismo y el chauffer.

* * *

ÚLTIMA HORA

Madrid 19—2'30.

El viaje del Rey

Telegrafían de Vigo que á las seis de la mañana desembarcó el Rey, recibiéndole en el muelle una gran muchedumbre que le vitoreó con entusiasmo.

A las siete y diez salió el tren real, haciendo los honores en la estación una compañía de infantería.

Al pasar por Monforte se dispararon multitud de cohetes y bombas, cayendo sobre el coche real una verdadera lluvia de flores.

Todas las estaciones del tránsito estaban llenas de gente que daba vivas.

En Orense esperaban las autoridades al monarca y los jefes y oficiales de la guarnición con una compañía del regimiento de Ceriñola que hizo las salvas de ordenanza.

Se dieron muchos vivas y hubo mucha animación.

A las dos de la tarde llegó el tren real á Lugo, siendo recibido con salvas.

La muchedumbre tributó al Rey una ovación.

Las autoridades esperaban en la estación y el Alcalde dio la bienvenida al Rey, quien contestó á ella.

El Alcalde subió con el Rey al coche, subiendo también Allendesalazar y el duque de Sotomayor.

La comitiva, en medio de una lluvia de flores, se dirigió á la Catedral donde entró el Rey bajo palio, cantándose un *Te Deum*.

Desde allí se dirigió al Ayuntamiento y en la calle de Castelar un obrero se acercó á don Alfonso y le dio un cigarro puro, que cogió el Rey, dando las gracias al obrero.

En el Ayuntamiento se asomó al balcón, presenciando desde allí el desfile de tropas.

Después se dirigió la comitiva á la Diputación, donde se celebró la recepción oficial.

Se ha hecho notar el detalle de que el jefe de los republicanos puso también colgaduras en los balcones.

Terminada la recepción don Alfonso dio un paseo por las murallas y después visitó los cuarteles.

Un zapatero regaló al monarca unas primorosas botinas de charol forradas en seda.

Poco tiempo después de la hora anunciada salió para Madrid el tren real, haciéndose una despedida cariñosísima al Rey.

Llegará á Madrid á las once y media de la mañana.

De Vigo dicen que esta noche zarpó ya de aquel puerto para el del Ferrol el *Giralda* y que también marcharán las fuerzas reunidas allí.

Una bomba.—Siete heridos

Un despacho de Lieja dice que fue hallada una bomba en la puerta de la casa del jefe de policía y que habiéndose reunido un grupo de gente en torno de la puerta, el jefe citado y un comandante de artillería la recogieron y empezaron á examinarla.

De pronto estalló la bomba y resultaron siete heridos.

Al comandante, muy grave, hubo que amputarle las piernas; un sacerdote resultó con graves quemaduras en el rostro y las manos y perderá un ojo. Ademas tres agentes y dos individuos más resultaron con graves lesiones.

Se desconoce el autor del atentado.

La reforma electoral

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de ley electoral dictaminó ya, introduciendo algunas modificaciones, de las cuales las más importantes son las de la sanción penal contra quienes no ejerciten el derecho del voto.

A estos se les penará con inhabilitación para ejercer cargos públicos y se les multará en el 50 por 100 del valor de las cédulas respectivas.

De la formación del censo se encargará el Instituto Geográfico y Estadístico.

Informe

Ante la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el convenio con el Banco, informó el señor Ruiz de Velasco combatiendo el proyecto.

RICARDO.

CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza

y afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN

En todas las farmacias

Exíjase la firma ADRIAN

INTERESANTE

Á TODOS CUANTOS SUFREN

DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

« Puedo atestiguar á conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.

« Ya desde hace algunos años, venía yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.

FRANTZ BERGHEIM

« Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repito, eclipsa por completo á todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc.

« Así que hube tomado un frasco, solamente un frasco, aquella tos tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba á veces á pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigno aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años.

« Acudan á este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.

« De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor. »

Firmado: Krantz Bergheim, en Kosslarn (Alemania) 3 de Febrero de 1896.

El uso del Alquitrán, así tomado á todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia á contener y curar la tisis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando á los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo, á quien lo pida, cualquier farmacéutico

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura! 3

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Compañía de Navegación OLAZARRI

Con arreglo á lo preceptuado en el párrafo (b) del artículo 16 de los Estatutos de esta Compañía y con el fin de dar cumplimiento á lo que el artículo 17 de los mismos ordena, se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar el día 21 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el domicilio social, Alameda de Mazarredo, número 8.

Los libros, cuentas y comprobantes estarán de manifiesto, á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, durante los ocho días anteriores al de la Junta, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Bilbao 10 de marzo de 1904.—*M. de Garciz; N. de Mendialdua*, directores gerentes.

Para San José

Prepara ramilletes, colinetas y cuantos caprichos pueda apetecer el más refinado gusto, la confitería de Ramos, Becedo, 11.

Pídase catálogo

El mendigo, el potentado,
el arlequín de salón,
usan siempre en su tocado
el buen **Petróleo Sansón.**

En Cabezón de la Sal

Por retirarse del negocio, se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de ferretería, pinturas y vidrios de Juan Gómez Abascal. Informarán en el mismo.

Balneario de Hoznayo

(Fuente del Francés)

Se subarrienda amueblado, para la próxima temporada, el Hotel Suizo.

También se alquilan en el mismo sitio dos chalets amueblados.

Informará Ildefonso Fernández.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.-Becedo, 11

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajo

Vidrios de todas clases

Colocación á domicilio, presupuestos para obras.

No hay quien compita en precios con esta casa. Grandes descuentos á los hojalateros.

Hijo de Presmanes y Barrio

Méndez Núñez, 20.—Teléfono 295

No más tos.--Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma y todas las enfermedades del aparato respiratorio en que el síntoma tos es un tormento, se curan y alivian desde el primer día con el maravilloso Jarabe benzo balsámico al cromoformo y heroina del doctor E Villegas, de Córdoba. Así está reconocido por todos los médicos.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroina y fenocola destinada exclusivvamente para la **tos ferina.**

Pídase en farmacias y droguerías.

Traspaso

de una acreditada tienda de ultramarinos por tener que ausentarse su dueño. Para informes en esta Administración.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones

De	1 peseta	hasta	1.000, 4	por 100
De	1.001 »	»	3.000, 3 1/2	por 100
De	3.001 »	»	5.000, 3	por 100

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y ajuarería

DE

VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas, gabinetes, despacho* etc.

Gran surtido en *ajuarería y cortinajes* de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en plazos

Bachillerato--Comercio

El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanogra

Preparados oficinales de la farmacia

DE

M. Díez Solórzano

BLANCA, 4o

Jarabe de yema de abeto.
» Bálsamo de Tolú.
» Brea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de *tos*, incluso la *tos ferina*.

Cafés superiores en La F. G.

DAOIZ Y VELARDE, 15

Granja Avícola

CUETO

ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INCUBAR

Venta de gallos, gallinas, patos y patas de varias razas, los jueves y domingos desde las dos.

Albums, *tarjetas postales fantasía vistas, etcétera, en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10 Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Motor á gas

Se vende uno, de un caballo, en la panadería de Rodrigo Carús.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital........	3'75 pts.
» fuera de la capital...	4'25 »
Extranjero, un año..............	40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)...	1'50 pts.
En 2.ª íd. la íd..............	1'00 »
En 3.ª íd. la íd..............	0'50 »
En 4.ª íd. la íd..............	0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.

NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precio de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana		
A 3 columnas	75 pts.	
A 4 íd.	150 »	
A 5 íd.	400 »	
A 6 íd.	500 »	
Plana entera	1.000 »	

A dos columnas	
En 1.ª plana	25 pts.
En 3.ª íd.	15 »
En 4.ª íd.	10 »

A una columna	
En 1.ª plana	15 pts.
En 3.ª íd.	10 »
En 4.ª íd.	5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 11'00 de la mañana Sale de la Administración á las 2'45 tard.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'15 mañana y 4'30 tarde, y sale á las 12'25 y 7'30 tarde.

De Cabezón.—Llega á la Administración á la 1'45 y 4'50 tarde. Sale á las 11'15 mañana y 2'25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cadames. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir; 12 mañana, 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 12, 12'25 á 1, y de 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana, 12'25 á 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15 mañana, 12'30 á 2, y 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román: salen á las tres de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid. Idem correo número 14. Sale á las 17'15 para íd.

Tren mixto número 1.082. Sale á las 6'09 hasta Bárcena.

Tren mixto número 1.083.—Llega á las 11'31 de Bárcena

Tren correo número 11 Llega á las 9'36 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, á las 7'40, 12'50 (correo), y 17'00.

Para Marrón á las 17'25.

Para Solares.—A las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 8'01, 13'11, (correo) y 17'20.

Para Marrón, á las 17'45.

Para Solares, á las 8'36, 10'21, 12'23, 15'08 y 19'20.

Llegadas á Santander, (Fielato).—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, á las 9'12,

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares á Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, á las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, á las 17'50 y 20'32.

Llegadas á Orejo, á las 17'38 y 20'18.

Llegadas á Solares, á las 17'53 y 20'35.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'33, 11'25, (correo), 14'23 y 17'48.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'36, 11'40 y 17'57.

Llegadas á Ontaneda.—A las 10'18, 13'11, 16'07 (correo) y 19'32.

Llegadas á Santander.—A las 9'27, (correo), 13'12, 16'27 y 19'33.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander á las 7'55, 11'30 (correo) 14'45 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: á las 7'40, 11'50, (correo), 14'50 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35 (correo), 16'30 y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 3'05, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander.
Peña Cabarga. En viaje á Tynedock.
Peña Castillo.—En Newcastle.
Peña Rocías.—En Sunderland.
Peña Sagra.—En Santander

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje á Santander.
Camargo.—En Santander.
Matienzo.—En Newcastle
San Salvador.—En viaje á Rotterdam.

***

Vapor "Eslos"

En Tynedock.

***

Vapor «Lino»

En viaje á Middlesbrough

AGUA DE LOECHES

Purgante, depurativa Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido, por la superioridad sobre sus similares. NO RECONOCE RIVAL para la curación de los ***eczemas, herpes, sebórreas, sarna, erisipela*** y en general para las ***enfermedades de la piel. CON su uso se obtiene la curación ó alivio*** de los ***catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.—VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Los corchos de las botellas van sellados.***

Depósito central: JARDINES, 15, BAJOS.--MADRID

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos bronquitis-catarros y afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la ***TUBERCULOSIS***, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de ***Terpinol, Guayacol; Heroina*** y ***Bromoformo;*** lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.

De venta en esta ciudad: farmacia de don Críspulo Ordóñez, Martillo y Daoiz y Velarde.

Cuadros, cromos y molduras

Relojes de bolsillo y pared

Ampliaciones fotográficas, etc., etc

Ventas al contado y á plazos

desde una peseta semanal

CARBAJAL, 4, 1.º DERECHA

Centro de suscripciones á toda clase de obras

Gran ocasión

PARAÍSO DE LOS NIÑOS

Vajillas 85 piezas, loza fina decorada, 50 pesetas.

Juegos lavabo porcelana, desde 12'50 pesetas.

Cristalería á precio de fábrica.

Escupideras cristal rizado, desde 0'90 una.

Piezas desigualadas á mitad precio

Paraíso de los Niños

Compagnie Gènèrale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ e magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr Perdrigeon

Saldrá de este puerto el 27 de marzo para Colón y escalas el vapor

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Mourand

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. [illegible] excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

Hotel

en venta; agua, gas y cochera, con huerta y jardín, en la calle de San Fernando (Alameda Segunda). Informarán Méndez Núñez 20, 1.º izqda.

Señores Viuda del Marqués de Hazas y Chauton

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España Interés 4'25 por 100 anual

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato. El prestatario adquiere la facultad ilimitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados á la comisión del Banco Hipotecario en Santander. General Espartero, 7

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para lo periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mund entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores. periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

JOSÉ CUEVAS

SASTRE

Alameda Primera, 18, bajo

Se confecciona toda clase de prendas para caballero y niños. Precios económicos.

Hechura y forros superiores para traje de caballero, desde 25 pesetas en adelante.

Se confeccionan lutos en 18 horas.

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo**, **Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes**, **Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCEOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se necesita un dependiente de 14 á 16 años, que sepa de comestibles y bebidas. Informarán Río de la Pila, 19, tienda,

Pérdida

Desde la Comandancia de Marina al Muelle se extraviaron ayer la licencia. libreta y un pañuelo perteneciente á José Fernández. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en Daoiz y Velarde, 1, portería, donde se gratificará.

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia á los señores suscriptores

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlo en sus salones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéutica aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursa Wad-Ras, 1 y 3.

ANUNCIOS

Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la

Calle de la Compañía, número 3

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administración de este peiródico á ***5*** *pesetas arroba*

Compañía, número 3

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicenie Vera

Libro curioso é interesantísimo

Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principaes personajes.
Episodios y anécdotas

Un viaje al Transvaal durante la guerra

POR DON VICENTE VERA

Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

EL CANTÁBRICO

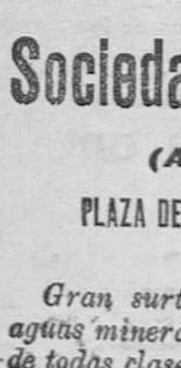

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

[illegible] Sándalo Pizá.—Desconfíase de imitaciones.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. ***Sucursales*** y ***Agencias*** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en el extranjero.—***Servicio rápido y concienzudo.***

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO

Calle de la Compañía, número 3.—Santander

En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc., contando con los tipos y maquinaria necesarios.

M.E.C.D. 2017